

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

OPINIÓN DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

A la Superintendencia General de Seguros
Junta Directiva de Seguros del Magisterio, S.A.

Hemos efectuado la auditoría del estado de situación financiera de Seguros del Magisterio, S.A., San José, Costa Rica, al 31 de diciembre de 2013 y de los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros del Magisterio, S.A. al 31 de diciembre de 2013, su desempeño financiero y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) (Ver Nota 2).

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otro contador público independiente, quien emitió un informe sin salvedades con fecha 01 de febrero de 2013. Esos estados financieros se presentan en este informe para efectos de comparación.



Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No.703
Póliza No. 0116 FIG7 vigente al
30 de setiembre de 2014

"Timbre de ₡1,000 de ley No.6663,
adherido y cancelado en el original".

12 de febrero de 2014
San José, Costa Rica

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
San José, Costa Rica
Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2013 y 2012
(en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>ACTIVO</u>			
DISPONIBILIDADES			
Efectivo	3.1	1,250,000	121,250,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.2	77,103,865	33,559,532
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
Inversiones disponibles para la venta	3.3	6,161,893,386	5,560,105,611
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	3.4	6,079,555,903	5,469,418,403
		82,337,483	90,687,208
CARTERA DE CRÉDITOS			
Créditos vigentes	3.5	427,252,762	380,785,958
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		356,570,182	328,888,641
		70,682,580	51,897,317
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			
Primas por cobrar	3.6	1,219,858,761	983,935,638
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.7	1,023,368,484	833,243,620
Impuesto sobre la renta, adelantos e impuestos sobre la renta por cobrar	3.7	158,009,446	121,580,057
Otras cuentas por cobrar	3.8	41,710,471	34,126,749
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	3.6	494,000	678,000
		(3,723,640)	(5,692,788)
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
Prestaciones, vida	3.9	2,859,316	16,851,037
		2,859,316	16,851,037
BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
Equipos y mobiliario	3.10	57,791,797	53,024,892
Equipos de computación		57,080,502	53,035,270
Vehículos		56,550,211	45,910,674
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		3,000,000	-
		(58,838,916)	(45,921,052)
OTROS ACTIVOS			
Gastos pagados por anticipado	3.11	35,178,252	30,620,209
Bienes diversos	3.12	32,402,422	26,271,897
Activos intangibles	3.13	1,461,326	1,577,271
		1,314,504	2,771,041
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	3.17	7,884,014	-
TOTAL ACTIVO		7,991,072,153	7,180,132,877
<u>PASIVO</u>			
OBLIGACIONES CON ENTIDADES			
Obligaciones a la vista con entidades financieras	3.14	-	110,656
		-	110,656
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3.15	104,566,064	132,342,095
Provisiones	3.16	63,859,849	50,645,977
		40,706,215	81,696,118
PROVISIONES TÉCNICAS			
Provisiones para primas no devengadas, vida	3.18	3,685,831,342	3,246,717,456
Provisiones matemáticas, vida	3.18	860,292,928	778,508,204
Provisión para siniestros, vida	3.18	2,635,203,914	2,217,074,699
Provisiones para participación en los beneficios y extornos	3.18	155,601,715	218,961,070
		34,732,785	32,173,483

(Continúa...)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S. A.
San José, Costa Rica
Estados de Situación Financiera
31 de diciembre de 2013 y 2012
(en colones sin céntimos)
(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS			
Obligaciones con asegurados	3.19	270,121,186	221,780,978
Obligaciones con agentes e intermediarios	3.19	252,096,835	200,329,549
		18,024,351	21,451,429
OTROS PASIVOS			
Operaciones pendientes de imputación	3.20	-	10,357,978
TOTAL PASIVO		<u>-</u>	<u>10,357,978</u>
		<u>4,060,518,592</u>	<u>3,611,309,163</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO			
Capital pagado	3.21	2,014,575,231	2,014,575,231
Capital donado	3.21	1,979,859,000	1,979,859,000
		34,716,231	34,716,231
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS			
Aportes para incrementos de capital	3.21	1,215,750,920	400,000,000
		1,215,750,920	400,000,000
AJUSTES AL PATRIMONIO			
Ajustes al valor de los activos	3.21	(18,396,032)	71,364,125
Ajuste por impuesto sobre la renta diferido	3.17	(26,280,046)	71,364,125
		7,884,014	-
RESERVAS PATRIMONIALES			
Reserva legal	3.21	58,198,536	47,201,962
		58,198,536	47,201,962
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	3.21	208,934,902	815,750,920
		208,934,902	815,750,920
RESULTADO DEL PERÍODO			
Utilidad neta del período	3.21	451,490,004	219,931,476
		451,490,004	219,931,476
TOTAL PATRIMONIO		<u>3,930,553,561</u>	<u>3,568,823,714</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>€ 7,991,072,153</u>	<u>7,180,132,877</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras	3.37	€ 439,203,070,231	320,923,306,565
		€ 439,203,070,231	320,923,306,565


Dawer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Véanse las notas a los estados financieros.

Cuadro B

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Estados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO	ℳ	2,171,556,646	2,621,792,113
INGRESOS POR PRIMAS	3.22	2,130,586,875	2,558,219,019
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		2,130,586,875	2,558,219,019
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	3.23	40,969,771	63,573,094
Siniestros y gastos recuperados, vida		40,969,771	63,573,094
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		969,412,266	867,414,867
GASTOS POR PRESTACIONES	3.24	554,786,213	521,637,123
Prestaciones pagadas, vida		554,786,213	521,637,123
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		318,063,938	318,876,030
Comisiones pagadas, vida		318,063,938	318,876,030
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	3.25	96,562,115	26,901,714
Primas cedidas, vida		96,562,115	26,901,714
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>1,202,144,380</u>	<u>1,754,377,246</u>
INGRESOS FINANCIEROS	3.26	795,922,328	516,249,417
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		508,767,711	474,199,948
Productos por cartera de crédito vigente		26,934,601	25,155,305
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		6,808,970	14,334,529
Otros ingresos financieros		253,411,046	2,559,635
GASTOS FINANCIEROS	3.27	13,834,709	21,056,749
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		10,845,418	18,947,385
Otros gastos financieros		2,989,291	2,109,364
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>1,984,231,999</u>	<u>2,249,569,914</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	3.28	89,937,147	26,645,167
Disminución de provisiones		89,937,147	26,645,167
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3.29	151,774,492	10,812,579
Otros ingresos operativos		151,774,492	10,812,579
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO ACTIVOS		-	6,719,682
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		-	6,719,682
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		132,786,661	104,006,427
Comisiones por servicios	3.30	32,832,292	29,769,833
Gastos por bienes realizables		143,646	79,395
Otros gastos operativos	3.31	99,810,723	74,157,199
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.32	1,183,503,734	943,681,881
Gastos de personal		664,843,825	584,647,790
Gastos por servicios externos		201,812,600	146,603,853
Gastos de movilidad y comunicaciones		7,682,063	7,162,597
Gastos de infraestructura		88,066,024	86,506,223
Gastos generales		221,099,222	118,761,418
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN SEGUROS		<u>909,653,243</u>	<u>1,232,619,670</u>

(Continúa...)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Estados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(en colones sin céntimos)
(Continuación)

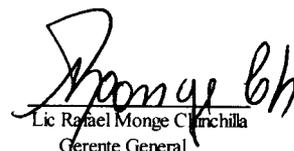
	Notas	<u>2013</u>	<u>2012</u>
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
Ajustes a las provisiones técnicas	3.33	2,810,198,288	1,276,088,311
		2,810,198,288	1,276,088,311
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS			
Ajustes a las provisiones técnicas	3.34	3,268,361,527	2,288,776,505
		3,268,361,527	2,288,776,505
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	€	<u>451,490,004</u>	<u>219,931,476</u>



Dawer Solano Solano
Contador General



Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno



Lic. Rafael Monge Churchilla
Gerente General

Véanse las notas a los estados financieros.

SEGUROS DEL MAGISTERIO S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto
Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(en colones sin céntimos)

	Capital Suscrito y Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajuste al valor de los activos	Ajuste por impuesto sobre la renta diferido	Reserva Legal	Resultado del Período	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
<i>Saldo al 01 de enero del 2012</i>	1,979,859,000	34,716,231	400,000,000	35,218,891	-	47,201,962	484,482,309	331,268,611	3,312,747,004
Aumentos valoración instrumentos financieros	-	-	-	261,198,106	-	-	-	-	261,198,106
Disminuciones valoración instrumentos financieros	-	-	-	(225,052,872)	-	-	-	-	(225,052,872)
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	-	(484,482,309)	484,482,309	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	219,931,476	-	219,931,476
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2012</i>	1,979,859,000	34,716,231	400,000,000	71,364,125	-	47,201,962	219,931,476	815,750,920	3,568,823,714
<i>Saldo al 01 de enero del 2013</i>	1,979,859,000	34,716,231	400,000,000	71,364,125	-	47,201,962	219,931,476	815,750,920	3,568,823,714
Capitalización de utilidades acumuladas	-	-	815,750,920	-	-	-	-	(815,750,920)	-
Aumentos valoración instrumentos financieros	-	-	-	263,295,205	-	-	-	-	263,295,205
Disminuciones valoración instrumentos financieros	-	-	-	(360,939,376)	-	-	-	-	(360,939,376)
Impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	-	7,884,014	-	-	-	7,884,014
Traslado a reserva legal	-	-	-	-	-	10,996,574	(10,996,574)	-	-
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	-	(208,934,902)	208,934,902	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	-	451,490,004	-	451,490,004
<i>Saldo al 31 de diciembre del 2013</i>	1,979,859,000	34,716,231	1,215,750,920	(26,280,046)	7,884,014	58,198,536	451,490,004	208,934,902	3,930,553,561


 Lic. Dawer Solano Solano
 Contador General


 Lic. Edilberto Durán Rodríguez
 Auditor Interno


 Lic. Rafael Monge Chinchilla
 Gerente General

Véanse las notas a los estados financieros.

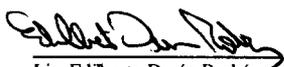
SEGUROS DEL MAGISTERIO S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(en colones sin céntimos)

Cuadro D

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta antes de impuestos	€ 451,490,004	219,931,476
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	13,109,265	8,326,787
Amortización de intangibles	1,888,551	6,470,300
Estimación para incobrables	(1,969,148)	1,009,671
Efectivo generado por los resultados	<u>464,518,672</u>	<u>235,738,234</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución:		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(233,953,975)	(854,940,821)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	13,991,721	(13,705,254)
Otros activos	(6,446,594)	(12,570,642)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):		
Obligaciones con entidades	(110,656)	110,656
Cuentas por pagar y provisiones	(27,776,031)	(47,041,059)
Provisiones técnicas	439,113,886	1,160,742,987
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	48,340,208	6,943,011
Otros pasivos	(10,357,978)	1,516,858
Cambio neto	<u>222,800,581</u>	<u>241,055,736</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de operación	<u>687,319,253</u>	<u>476,793,970</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(699,431,946)	(402,982,964)
Cartera de créditos	(46,466,804)	(86,026,488)
Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles	(18,019,816)	(10,726,063)
Retiros de bienes muebles e inmuebles	143,646	-
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de inversión	<u>(763,774,920)</u>	<u>(499,735,515)</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de financiamiento:		
Ajuste al patrimonio	-	36,145,235
Flujos netos de efectivo generados (usados) en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>36,145,235</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes	<u>(76,455,667)</u>	<u>13,203,690</u>
Efectivo y equivalentes al inicio de período	<u>154,809,532</u>	<u>141,605,842</u>
Efectivo y equivalentes al final de período	<u>€ 78,353,865</u>	<u>154,809,532</u>
Partidas importantes que no implicaron uso de efectivo:		
Capitalización de utilidades acumuladas	€ 815,750,920	-
Ajuste neto por valuación de instrumentos financieros	€ (97,644,171)	-



 Dawer Solano Solano
 Contador General



 Lic. Edilberto Durán Rodríguez
 Auditor Interno



 Lic. Rafael Monge Chinchilla
 Gerente General

Véanse las notas a los estados financieros.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

1. Información general

Seguros del Magisterio, S.A. es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fue constituida como sociedad anónima el 17 de marzo de 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esa fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: avenidas ocho y diez, calle primera en la ciudad de San José, su dirección electrónica es www.segurosdelmagisterio.com. Seguros del Magisterio S.A. cuenta con 42 funcionarios al 31 de diciembre 2013 y a esta fecha no posee sucursales o agencias.

El giro habitual de Seguros del Magisterio es la suscripción de seguros personales en el mercado local.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros han sido preparados sobre una base de costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

El CONASSIF dispuso que se adoptaran las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, parcialmente a partir del 01 de enero de 2008, es para esa fecha que ingresa una normativa complementaria con el objetivo de regular la adopción y la aplicación de las NIIF.

La principal diferencia, que pudiera afectar a esta Compañía, entre dicha normativa y las NIIF se describe en la nota 2.2.19.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2.2. Principales políticas contables utilizadas

2.2.1. Disponibilidades

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro “Disponibilidades” según se define en el plan de cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

2.2.2. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como “disponibles para la venta”, acorde con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF. (ver nota 2.2.19)

La gestión de inversiones de Seguros del Magisterio, S.A., se realiza acorde con las “Políticas y procedimientos de inversiones”, aprobadas por la Junta Directiva. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La anterior Norma Internacional de Información Financiera NIC 39 definía los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa. Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

- **Plusvalía o minusvalía por la revaluación en función del valor razonable**

De acuerdo con la anterior NIC 39, la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen. (ver nota 2.2.19)

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. Seguros del Magisterio, S.A. aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

- **Valoración de activos financieros**

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye los costos de transacción generados por su adquisición en el mercado organizado de la Bolsa Nacional de Valores.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se valoran a precios de mercado de acuerdo con la metodología de valoración y el vector de precios que genera en forma diaria la empresa **Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)**.

- **Primas o descuentos**

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.3. Bienes muebles e inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

2.2.4. Provisiones matemáticas

Las provisiones matemáticas están referidas a los seguros de vida. Estas provisiones están destinadas a cubrir las futuras obligaciones de dichos seguros a partir del pago de una prima nivelada por parte de los asegurados durante la vigencia del contrato. Se determinan usando principios actuariales que se sustentan en hipótesis técnicas como la tasa de interés técnica, tasa de mortalidad y otras. Representa la diferencia existente entre el valor presente de los beneficios futuros y el valor presente de las primas futuras de dicho seguro, relativos únicamente a la cobertura básica de muerte. Las provisiones matemáticas representan la suma que Seguros del Magisterio, S.A. acumula anualmente para hacerle frente a los posibles reclamos por muerte procurando siempre disponer de recursos para cubrir en forma satisfactoria la materialización de los mismos.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

2.2.5. Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y se hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

2.2.6. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 1º de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros del Magisterio, S.A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

2.2.7. Ingreso por primas y costos relacionados

Las primas de los seguros voluntarios y colectivos se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza, aplicando el método de línea recta. Los beneficios y costos de cada seguro se asocian con las primas ganadas durante la vigencia de las pólizas. Esta asociación se logra por medio del registro de provisiones técnicas sobre los futuros beneficios y costos de los seguros.

2.2.8. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

2.2.9. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de octubre del 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo con la oferta y la demanda de dólares estadounidenses.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

Al cierre del mes de diciembre, el tipo de cambio de referencia se estableció de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Variación</u>
Compra	495.01	502.07	-7.06
Venta	507.80	514.32	-6.52

2.2.10. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.2.11. Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.2.12. Inicio de operaciones y traslado de cartera

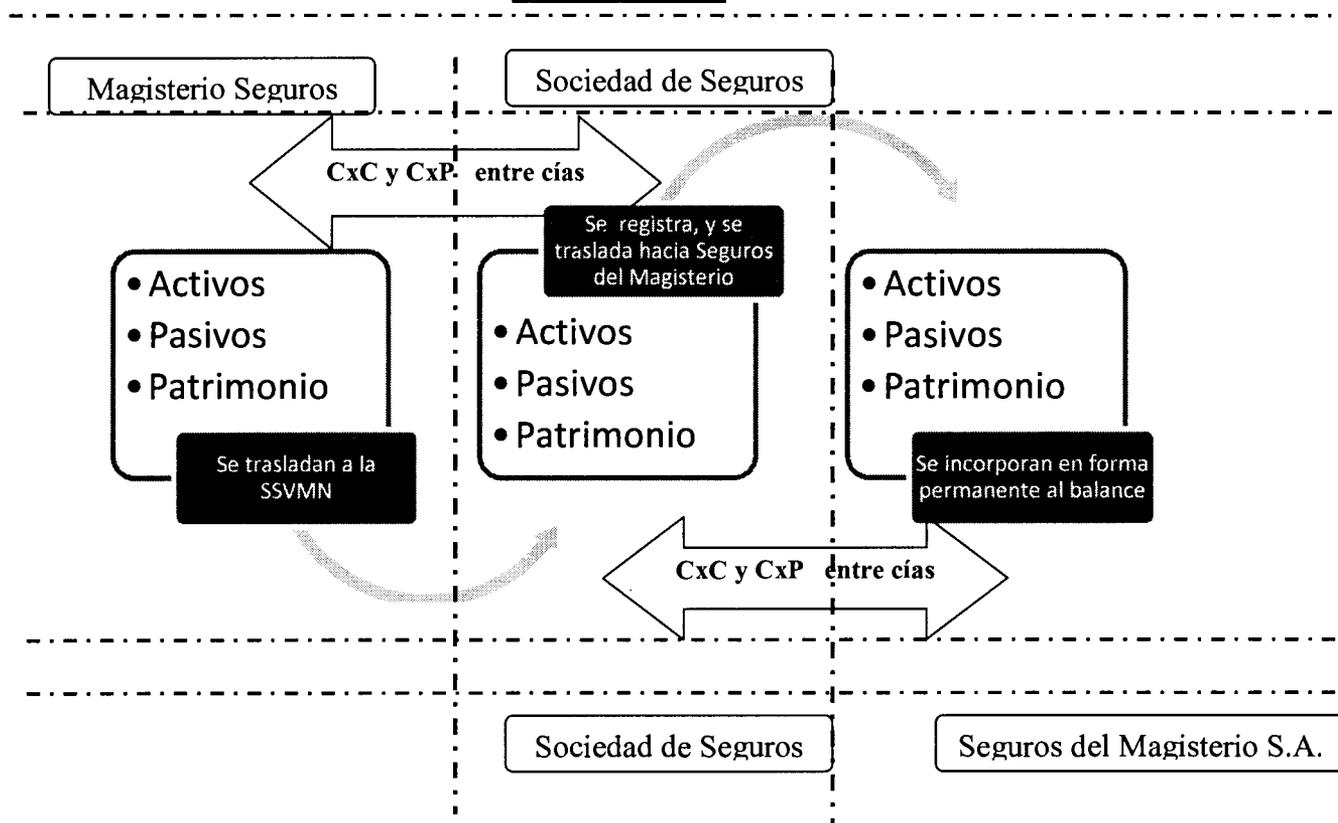
La Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) durante varios años, administró los seguros voluntarios mediante la empresa denominada Magisterio Seguros, S.A., bajo la expectativa de que ésta sería la que se transformaría en compañía de seguros cuando se diera la apertura del mercado de los seguros. Esta expectativa no pudo ser cumplida ya que la ley obligaba a crear una compañía totalmente nueva, disposición que da origen a la nueva empresa Seguros del Magisterio, S. A.

Durante toda la etapa de acreditación, Magisterio Seguros S.A. atendió todas las obligaciones con los proveedores, funcionarios, entidades estatales, etc., cubriendo los pagos requeridos de la nueva empresa como parte de la inversión que se requirió para el inicio de operaciones.

Para concretar el traslado de la actividad de seguros voluntarios hacia la nueva entidad Seguros del Magisterio, S.A., se estructuró un esquema contable integrado por tres compañías, el cual se explica en el siguiente gráfico:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

Esquema traslado actividad aseguradora de Magisterio Seguros a Seguros del Magisterio S.A.



Al ser la SSVMN dueña del 100% de las acciones de Magisterio Seguros, S.A., se trasladaron los saldos contables de esta subsidiaria hacia la Sociedad y de esta a Seguros del Magisterio, S.A.

Las cuentas por pagar y por cobrar entre compañías se componen de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio trasladados de Magisterio Seguros, S.A. hacia Seguros del Magisterio, S.A.

2.2.13. Patrimonio

2.2.13.1. Capital pagado

El Capital social corresponde a la suma de tres millones de unidades de desarrollo, representadas por seis acciones comunes y nominativas con un valor nominal de quinientas mil unidades de desarrollo cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

La SSVMN como dueña del 100% de las acciones de Seguros del Magisterio, S.A. dispone de su control con la potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de esta empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

El depósito del capital social de Seguros del Magisterio, S.A. se realizó el 18 de marzo de 2009, según consta en el comprobante número veinte millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve, por la suma de ₡1.979.859.000, la cual es equivalente en esa fecha a los tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento.

2.2.13.2. Capital donado

Por acuerdo de la Asamblea de Accionistas de Magisterio Seguros, S.A. número tres ciento uno ciento noventa y uno trescientos treinta y cinco, tomado en la sesión del cinco de agosto de dos mil nueve, se dispuso en firme autorizar la donación del mobiliario y equipo que antes le pertenecía a esa sociedad anónima a Seguros del Magisterio, S.A.

El mobiliario y equipo se encuentra libre de gravámenes, anotaciones y embargos.

2.2.13.3. Aportes patrimoniales no capitalizados

A la fecha del balance se presentan aportes patrimoniales no capitalizados por un total de ₡1,215,750,919.51 (mil doscientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos diecinueve colones con 51/100) compuestos de: ₡400,000,000 (cuatrocientos millones de colones 00/100) según acuerdo de Junta Directiva 370-2010 del 26 de octubre 2010 y ₡815,750,919.51 (ochocientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos diecinueve con 51/100) provenientes de los resultados acumulados según acuerdo de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número ocho del 9 de enero 2013, los cuales se destinan al mantenimiento del valor del capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley N° 8653 que está expresado en unidades de desarrollo, unidad de medida que varía en forma diaria y, consecuentemente, el capital inicial traducido a colones se fue depreciando generando una insuficiencia en el capital mínimo.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

2.2.13.4. Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. La Aseguradora tiene la política de efectuar el traslado del monto de la reserva legal de cada año en el mes de enero del año siguiente, una vez aprobados los estados financieros.

2.2.13.5. Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registran los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados por las ganancias (pérdidas) no realizadas producto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta a precios de mercado.

2.2.13.6. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo para las aseguradoras de seguros personales, como lo es Seguros del Magisterio, S.A.

2.2.13.7. Cálculo requerimiento capital de solvencia

Seguros del Magisterio, S.A. como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras”.

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento precitado, el requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- a) Riesgo de inversiones
- b) Riesgo de seguro del ramo de vida
- c) Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida
- d) Riesgo de reaseguro cedido
- e) Riesgo catastrófico

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e), y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan las condiciones establecidas para el régimen de inversión de las provisiones, según lo indicado en el artículo 28 del reglamento citado, según reforma C.N.S. 865/07/04.

2.2.14. Administración integral de riesgos

Seguros del Magisterio, S.A. debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar los riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Seguros del Magisterio, S.A. implementa las herramientas y sistemas de medición necesarios para identificar, cuantificar y controlar tales riesgos en el ámbito institucional. La aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de mercado
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operativo
- e. Riesgo tecnológico
- f. Riesgo legal
- g. Riesgo de suscripción
- h. Riesgo técnico
- i. Riesgo de reaseguro

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

2.2.14.1. Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado mediante metodologías que tienen la capacidad de estimar las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como determinar las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

2.2.14.2. Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos con descuento para hacer frente a obligaciones no previstas; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, préstamos sobre reservas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos más líquidos (indemnizaciones de asegurados, devolución de primas, y cuentas por pagar).

2.2.14.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la institución.

Es el riesgo de incumplimiento o cambios en la calificación crediticia de emisores de títulos (en la cartera de inversión), de contrapartes (por ejemplo, en los contratos de reaseguro) y de intermediarios.

La institución deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos. Las dos áreas principales afectadas por el riesgo de crédito son:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

- a) Actividades de inversión. Al invertir en cualquier bono, obligaciones u otros instrumentos de deuda, el asegurador está tomando un riesgo de crédito.
- b) Reaseguro. Riesgo de que la empresa reaseguradora no cumpla las obligaciones adquiridas con la aseguradora.

2.2.14.4. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

2.2.14.5. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

2.2.14.6. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

2.2.14.7. Riesgo de suscripción

Se deriva de la suscripción de contratos de seguro, atendiendo a los siniestros cubiertos y los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad. En seguros de "No Vida", su

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

valoración tendrá en cuenta el riesgo de prima, de reserva y de catástrofe. En seguros de "Vida" comprenderá los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad y morbilidad, riesgo de revisión, riesgo de caducidad y riesgo de catástrofe.

La carga de capital por el riesgo de suscripción de vida se realiza analizando el impacto producido en el neto de la entidad como consecuencia de realizar cambios en las hipótesis utilizadas por la entidad a la hora de proyectar sus flujos de pasivo.

2.2.14.8. Riesgo técnico

Está relacionado con la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

Respecto a los seguros de vida, el riesgo técnico se centra fundamentalmente en el riesgo biométrico, definido como aquel derivado de una inadecuada o insuficiente estimación de las prestaciones futuras de las pólizas, es decir, el riesgo derivado de la realización del suceso fallecimiento o supervivencia del asegurado. Este riesgo se divide en dos partes:

- a. Riesgo sistemático o de desconocimiento de la esperanza matemática de la realización del suceso.
- b. Riesgo no sistemático o de desviación de la realización del suceso respecto a su esperanza matemática.

En otras palabras, el riesgo biométrico es aquel asociado al fenómeno de la supervivencia humana, caracterizado por el suceso de que un individuo, perteneciente a un colectivo determinado supere con vida una edad concreta. También se puede caracterizar por el complementario, que sería el suceso de que un individuo perteneciente a un colectivo determinado, fallezca antes de alcanzar una edad concreta.

2.2.14.9. Riesgo de reaseguro

El reaseguro permite la transferencia de una parte de los riesgos que un asegurador directo asume frente a los asegurados, mediante contratos o por disposiciones legales, a un segundo asegurador, el reasegurador, que no tiene relación contractual directa con el asegurado.

La cantidad de reaseguro que se precisa es una cuestión de apreciación a la que ha de responder el asegurador directo en el sentido de una decisión empresarial. Esta decisión depende de factores como aversión al riesgo, solidez financiera, costumbres

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

del mercado; sin embargo, la seguridad absoluta contra el peligro de ruina no existe. El reaseguro reduce la probabilidad de pérdidas, sin embargo, introduce el riesgo de la falta de cumplimiento por parte de la entidad reaseguradora que obligue a la entidad aseguradora a enfrentar riesgos inicialmente transferidos.

Para efectos de reducir los riesgos derivados de las políticas de reaseguro, se deberán respetar las siguientes políticas:

- a. Los riesgos con acumulación de valores sobresalientes deberán ser suscritos considerando la concentración en zonas críticas y que la prima sea suficiente y apegada a las notas técnicas registradas.
- b. Los límites máximos de responsabilidad por riesgo deben ser revisados para conseguir congruencia entre el tipo de negocio y los valores o exposiciones contratados.
- c. Los presupuestos de ventas deberán incluir metas de dispersión de negocios de acuerdo con los productos administrados.
- d. La captura de las pólizas debe reflejar la realidad de cada riesgo asegurado para mantener la integridad de la información estadística.
- e. No podrán aceptarse negocios sin descripción y monto asegurado de las personas aseguradas y deberán ser registradas en el sistema informático de la Compañía.
- f. Los riesgos que representen la posibilidad de desviaciones en pérdidas pero que las medidas de operación y prevención sean satisfactorias, deberán colocarse a través de los reaseguradores que oficialmente sean los autorizados para garantizar recuperaciones eficientes.
- g. Aprovechar el esquema de reaseguro planeado recuperando eficientemente las pérdidas a cargo del reasegurador para disminuir los impactos financieros.
- h. Distribuir uniformemente los costos de contrato a través del año logrando congruencia con el presupuesto para equilibrar el balance económico de la operación de seguros.

2.2.14.9.1. Política de retención y cesión de riesgos

El comité de riesgos de Seguros del Magisterio, S.A. definirá y evaluará, al menos una vez al año, los límites explícitos de retención de riesgo por ramos de seguro, las políticas para la escogencia, seguimiento y contratación de reaseguradoras, así como los procedimientos y niveles de autorización.

Las estrategias en materia de retención y cesión de riesgos deberán respetar los siguientes lineamientos:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

- a. Retención técnica por riesgo de acuerdo con lo aprobado por la asesoría actuarial; cifra que deberá ser calculada de manera conservadora, a partir de la retención legal calculada.
- b. No podrán suscribirse riesgos que no cumplan con las políticas de aceptación de Seguros del Magisterio, S.A. ni los que formen parte de una exclusión expresa del contrato de reaseguro.
- c. Los seguros aceptados deberán observar los lineamientos marcados en los productos registrados por Seguros del Magisterio, S.A.
- d. La siniestralidad deberá medirse mensualmente para corregir oportunamente desviaciones que impacten el resultado por producto.
- e. Los reaseguradores deberán estar registrados ante la SUGESE y cumplir con los lineamientos de seguridad así como las calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.
- f. La suscripción deberá seleccionar riesgos medios que aporten al beneficio de la cartera y que no generan desviaciones de siniestralidad.
- g. El control técnico de cartera deberá ser por cliente o grupo de pólizas relacionadas para identificar su impacto en el resultado.
- h. Se deberá medir periódicamente el resultado de la aplicación de contrato de reaseguro para corregir estrategias comerciales que equilibren el beneficio de Seguros del Magisterio, S.A. y los Reaseguradores.
- i. Cumplir con la aplicación de criterios técnicos en la suscripción de seguros para incrementar la experiencia y mejorar gradualmente el método de colocación de negocios.

2.2.14.9.2. Determinación de solvencia

Los criterios bajo los cuales la organización debe identificar, evaluar, calificar y controlar la posición de solvencia son, como mínimo, los establecidos por la SUGESE mediante el “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros” publicado en La Gaceta N° 184 del 24 de setiembre de 2008.

2.2.15. Contingencias

Seguros del Magisterio, S.A. es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

2.2.16. Impuesto sobre la renta

Seguros del Magisterio, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los tres últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, Seguros del Magisterio, S.A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

2.2.17. Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por Seguros del Magisterio, S.A. pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

2.2.18. Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del reporte. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales, de acuerdo al método contemplado en la NIC12. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

2.2.19. Principal diferencia entre la base contable y las NIIF

La Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros, indica que una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable.

Una ganancia o pérdida en un activo financiero o en un pasivo financiero que se mida al valor razonable se reconocerá en el resultado del período.

3. Composición de las cuentas de los estados financieros

3.1. Efectivo

Contempla las sumas en efectivo requeridas para atender las necesidades inmediatas de la Aseguradora y minimizar el riesgo de pérdida por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la empresa. La cuenta de efectivo se compone de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo	€ 750,000	750,000
Caja chica	300,000	300,000
Caja chica Junta Directiva	200,000	200,000
Efectivo en tránsito	-	120,000,000
	€ <u>1,250,000</u>	<u>121,250,000</u>

3.2. Depósitos a la vista en entidades financieras del país

Corresponde a los montos que se mantienen en las diferentes entidades bancarias como resultado de las transacciones que la Aseguradora genera en su giro normal de operaciones.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta corriente BNCR N° 219075-6	€ 2,139,698	5,252,077
Cuenta BCR N° 010-01-001-026760-0	1,562,945	1,051,398
Cuenta Banco CBM N° 0302582009	-	144,174
Cuenta electrónica BNCR 200-01-208-047531-7	70,835,305	26,507,712
Cuenta corriente BAC 917369647 €	2,335,688	-
Cuenta corriente BNCR N° 620934-1	197,351	-
Cuenta BCR N° 010-02-001-0276761-9	32,181	50,212
Cuenta Banco CBM N° 0302582017	-	503,039
Cuenta electrónica BNCR 200-02-000-722247-0	697	50,920
	€ <u>77,103,865</u>	<u>33,559,532</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
CFLUZ	bcbf2	28-jun-23	9,7%	crc	131.119.467	(137.037)	7.240.070
CFLUZ	bcbf3	25-ene-27	10,8%	crc	50.167.231	(10.514)	2.862.783
CFLUZ	bcbf2	28-jun-23	11,8%	crc	88.250.988	(170.620)	3.359.132
CFLUZ	bcbf4	16-may-33	9,3%	crc	415.271.084	(158.661)	13.023.578
					<u>684.808.770</u>	<u>(476.833)</u>	<u>26.485.563</u>
FIFCO	bfa9c	13-nov-15	11,0%	crc	149.261.206	270.707	(125.913)
FIFCO	bfc1c	06-nov-17	11,3%	crc	190.488.576	(94.651)	402.175
FIFCO	bfc2c	27-may-20	8,8%	crc	250.645.029	(40.304)	(1.512.225)
FIFCO	bfc3c	03-jul-23	8,9%	crc	40.104.042	(3.243)	(438.399)
FIFCO	bfc4c	26-nov-23	7,8%	crc	210.541.980	(3.174)	313.794
					<u>841.040.833</u>	<u>129.336</u>	<u>(1.360.568)</u>
G	tp\$	30-may-18	5,1%	USD	74,543,759	(2,203,425)	(2,364,236)
G	tptba	28-abr-21	10,6%	crc	97,503,422	299,427	7,024,152
G	tp	23-dic-20	9,0%	crc	210,545,216	(867,543)	(3,657,672)
G	tp	28-jun-23	10,1%	crc	569,723,333	(2,686,676)	(28,411,657)
G	tp	29-jun-22	9,4%	crc	216,555,488	(539,852)	(10,023,637)
G	tp	24-jun-15	9,7%	crc	106,377,467	(1,128,509)	(1,221,958)
G	tptba	26-abr-34	7,4%	crc	332,508,530	(4,517)	(7,460,614)
					<u>1,607,757,215</u>	<u>(7,131,094)</u>	<u>(46,115,622)</u>
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	17,429,302	(101,680)	30,300
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	16,420,269	(83,082)	28,853
ICE	bic4\$	12-nov-20	5,5%	USD	100,004,197	(256,884)	(1,530,399)
ICE	bic3	03-nov-20	10,5%	crc	50,382,807	(56,150)	2,887,343
ICE	bif3c	03-abr-23	11,3%	crc	110,283,293	(27,756)	6,884,563
ICE	bice	30-sep-21	10,1%	crc	302,581,778	(187,687)	(2,394,091)
ICE	bic5	16-dic-25	8,1%	crc	207,361,012	(19,209)	617,256
					<u>804,462,658</u>	<u>(732,448)</u>	<u>6,523,826</u>
INC	bho2	05-jul-15	10,0%	crc	200,455,823	(295,375)	45,552
INC	bho2	05-jul-15	9,3%	crc	200,517,237	(325,101)	13,864
INC	bho2	05-jul-15	8,5%	crc	304,085,622	(213,042)	(3,563,580)
					<u>705,058,682</u>	<u>(833,518)</u>	<u>(3,504,164)</u>
					<u>6,124,619,385</u>	<u>(18,783,435)</u>	<u>(26,280,048)</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.4. Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros

Representa las sumas devengadas o ganadas y los intereses por las inversiones en títulos valores, cuyos cupones no han vencido y serán cobrados en la fecha de pago.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos por cobrar de inversiones disponibles para la venta	₡ 82,337,483	90,687,208

3.5. Cartera de créditos

Está constituida por los préstamos sobre reservas otorgados a los tomadores de las pólizas, más los intereses acumulados por cobrar sobre dichos préstamos. Estos préstamos son otorgados sobre las reservas o valores en efectivo que acumulan las pólizas a partir del cuarto año. Los préstamos otorgados por estos conceptos no llevan obligatoriedad de pago por parte del cliente, si éste no realiza el pago del principal más los intereses pendientes, al momento de realizar el pago de los siniestros, del monto a indemnizar se retiene la suma pendiente total. Para el mes de diciembre de 2013, la tasa de interés fue del 7.75%.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos sobre reservas de pólizas	₡ 356,461,928	327,517,454
Préstamos Agencias de Seguros	108,254	1,371,187
Intereses acumulados - Préstamos sobre reservas	70,682,580	51,897,317
	<u>₡ 427,252,762</u>	<u>380,785,958</u>

3.6. Primas por cobrar

Corresponde al monto de las primas devengadas pendientes de cobro, producto de la suscripción de seguros personales.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Primas por cobrar-individuales	₡ 627,164,249	490,988,076
Primas por cobrar-accidentes	288,731,645	291,385,245
Primas por cobrar-funerarios	26,356,763	25,774,394
Primas por cobrar-colectivos, vida	81,115,827	25,095,905
	<u>1,023,368,484</u>	<u>833,243,620</u>
Estimación para primas incobrables	<u>(3,723,640)</u>	<u>(5,692,788)</u>
	<u>₡ 1,019,644,844</u>	<u>827,550,832</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.7. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Está compuesta por los montos que la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) recauda por concepto de seguros vendidos al sector magisterial que la SSVMN cobra por rebajo automático de planillas y luego transfiere a la Aseguradora funcionando como intermediador en el cobro, por este servicio la SSVMN cobra un 2% del monto recaudado de la planilla. Se registra también el cobro de los servicios de la Aseguradora realizado en las sucursales de la SSVMN así como las remodelaciones que indique el contrato de arrendamiento puedan ser recuperables, los compromisos por seguros de vida adquiridos por la SSVMN y otros rubros que puedan ser cobrados mediante este medio. También se incluyen montos adeudados por funcionarios de la Aseguradora que hayan sido autorizados para rebajar en plazos pactados.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Compañía relacionada-SSVMN	₡ 138,925,522	118,495,608
Funcionarios	3,644,385	3,084,449
Otras cuentas por cobrar	15,439,539	-
	<u>₡ 158,009,446</u>	<u>121,580,057</u>

3.8. Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se muestra el saldo por los adelantos a proveedores pendientes de liquidar en el próximo mes.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Anticipos a proveedores	₡ <u>494,000</u>	<u>678,000</u>

3.9. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

En estas cuentas se registran las participaciones de los reaseguradores en las provisiones para prestaciones de los seguros de vida de la Aseguradora, reflejando los siniestros cobrados al reasegurador que se encuentran en trámite de pago.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prestaciones, vida (Reaseguro)	₡ <u>2,859,316</u>	<u>16,851,037</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.10. Bienes muebles e inmuebles

La composición de las cuentas de bienes muebles e inmuebles se presenta de la siguiente manera:

	<u>Saldo al</u> 31-12-2012	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo al</u> 31-12-2013
Costo:				
Equipos y mobiliario	₡ 53,035,270	4,380,279	335,047	57,080,502
Equipo de computación	45,910,674	10,639,537	-	56,550,211
Vehículos	-	3,000,000	-	3,000,000
	<u>98,945,944</u>	<u>18,019,816</u>	<u>335,047</u>	<u>116,630,713</u>
	<u>Saldo al</u> 31-12-2012	<u>Disminuciones</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Saldo al</u> 31-12-2013
Depreciación acumulada:				
Equipos y mobiliario	20,596,834	191,401	5,309,502	25,714,935
Equipo de computación	25,324,218	-	7,564,823	32,889,041
Vehículos	-	-	234,940	234,940
	<u>45,921,052</u>	<u>191,401</u>	<u>13,109,265</u>	<u>58,838,916</u>
Valor neto	₡ <u>53,024,892</u>			<u>57,791,797</u>

3.11. Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la compañía con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el período total del contrato.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Póliza de seguros pagada por anticipado	₡ 1,069,337	862,026
Reaseguro pagado por adelantado \$	12,064,175	8,235,576
Papelería y útiles pagado por adelantado	12,710,554	9,772,377
Publicidad y mercadeo pagado por adelantado	6,363,728	6,861,886
Otros gastos pagados por adelantado	194,628	540,032
	<u>₡ 32,402,422</u>	<u>26,271,897</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.12. Bienes diversos

Son las obras de arte y los depósitos por derechos telefónicos, son de vida indefinida y por su naturaleza no se registra amortización de los mismos.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obras de arte	₡ 915,000	915,000
Depósitos en garantía	546,326	662,271
	₡ <u>1,461,326</u>	<u>1,577,271</u>

3.13. Activos intangibles

Esta partida correspondiente al software y se compone de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Software	₡ 9,673,355	9,241,341
Amortización acumulada	(8,358,851)	(6,470,300)
	₡ <u>1,314,504</u>	<u>2,771,041</u>

3.14. Obligaciones con entidades financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata con entidades financieras del país.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sobregiros en cuentas a la vista de entidades financieras del país	₡ <u>-</u>	<u>110,656</u>

3.15. Cuentas y comisiones por pagar diversas

Son obligaciones de corto plazo, generadas a partir de las operaciones ordinarias de la empresa.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	₡ 11,089,236	6,765,570
Compañía relacionada-SSVMN	14,396,794	14,217,325
Aportaciones laborales retenidas	11,965,482	9,948,747
Aguinaldo	2,911,195	2,348,190
Vacaciones	15,474,845	11,815,718
4% Cuerpo de Bomberos	8,022,297	5,550,427
	₡ <u>63,859,849</u>	<u>50,645,977</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.16. Provisiones

Sumas que la empresa registra para hacer frente al pago futuro de obligaciones:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisión comisiones	¢ 40,278,517	21,287,880
Cesantía	-	60,027,520
Dieta adicional fin de año directores	427,698	380,718
	<u>¢ 40,706,215</u>	<u>81,696,118</u>

3.17. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual de Impuesto sobre la Renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Durante el período 2013, la Compañía no presentó utilidad gravable, por lo tanto no estuvo sujeta al pago del impuesto sobre la renta.

La conciliación del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2013, se presenta como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de impuestos	¢ 451,490,004	219,931,476
<u>Menos, ingresos gravados en la fuente:</u>		
Ingresos financieros por inversiones	508,767,711	513,689,782
Mas, gastos no deducibles	-	50,935,134
Utilidad neta gravable	<u>(57,277,707)</u>	<u>(242,823,172)</u>
Impuesto sobre la renta (tasa impositiva del 30%)	-	-
Total impuesto por pagar	<u>¢ -</u>	<u>-</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta que han sido presentadas por la compañía con corte al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

Al 31 de diciembre de 2013, se registra un activo por impuesto de renta diferido generado por el efecto de la valorización de las inversiones disponibles para la venta (Ver nota 3.3).

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.18. Provisiones técnicas

Con base en cálculos actuariales, se registra el valor estimado por pagar derivados de las obligaciones contraídas de los contratos de seguros y reaseguro suscritos y los gastos relacionados para cumplir con estas obligaciones. La provisión de primas no devengadas está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura de cada póliza.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Provisiones matemáticas:		
Provisión matemática-seguros de vida	₡ 2,282,228,772	1,893,945,597
Provisión matemática-seguros ahorro familiar	17,367,947	13,990,340
Provisión matemática de beneficios adicionales	335,607,195	309,138,762
	<u>2,635,203,914</u>	<u>2,217,074,699</u>
Primas no devengadas, vida	860,292,928	778,508,204
Siniestros pendientes de pago, vida	155,601,715	218,961,070
Excedentes seguros colectivos	34,732,785	32,173,483
	<u>₡ 3,685,831,342</u>	<u>3,246,717,456</u>

3.19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Resume todos los compromisos de corto plazo que tiene la compañía con asegurados, según el detalle que de seguido se presenta:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con asegurados:		
Ahorro clientes	₡ 7,952,925	8,133,700
Sobrantes de primas	87,154,609	82,022,547
Valores de cesión por girar	9,921,966	10,575,411
Cobranzas por aplicar	66,163,118	22,297,331
Anticipos en venta de pólizas por emitir	22,715,732	8,583,819
Depósitos bancarios no identificados	3,363,669	-
Por cancelación Pólizas Oficio SGS-0535-2011 **	54,824,816	68,716,740
	<u>252,096,835</u>	<u>200,329,549</u>
Obligaciones con agentes e intermediarios	18,024,351	21,451,429
	<u>₡ 270,121,186</u>	<u>221,780,978</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

** Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero de 2011 no contaban con el addendum al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en esta nota hasta su liquidación.

3.20. Operaciones pendientes de imputación

Son operaciones realizadas, cuya particularidad no permite sean registradas bajo una clasificación definitiva.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Operaciones pendientes de operación	₡ <u>-</u>	<u>10,357,978</u>

3.21. Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas y se conforma de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Capital pagado	₡ 1,979,859,000	1,979,859,000
Capital donado	34,716,231	34,716,231
Aportes para incrementos de capital	1,215,750,920	400,000,000
Ajustes al patrimonio por valuación de instrumentos financieros	(26,280,046)	71,364,125
Ajuste por impuesto sobre la renta diferido	7,884,014	-
Reserva legal **	58,198,536	47,201,962
Utilidad acumulada de ejercicios anteriores	208,934,902	815,750,920
Utilidad neta del período	₡ <u>3,930,553,561</u>	<u>3,568,823,714</u>

** Para la reserva legal se provisiona el 5% de las utilidades del período según el artículo 143 del Código de Comercio

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.22. Ingresos por primas netas de seguros

Concierno al reconocimiento del ingreso de acuerdo con la prima total convenida en la suscripción de cada contrato de seguros.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros individuales	₡ 1,040,679,914	1,325,291,104
Seguros colectivos	424,217,883	322,843,126
Seguro de accidentes	594,672,911	819,537,129
Seguros funerarios	71,016,167	90,547,660
	<u>₡ 2,130,586,875</u>	<u>2,558,219,019</u>

3.23. Ingreso por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido

Resume los ingresos percibidos de entidades reaseguradoras por la parte proporcional que les corresponde de los siniestros pagados y gastos incurridos por Seguros del Magisterio, S.A.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Siniestros y gastos recuperados, vida	₡ <u>40,969,771</u>	<u>63,573,094</u>

3.24. Gastos por prestaciones

Es la materialización del contrato de seguros, resume los pagos por reclamos de indemnizaciones presentadas por los clientes, debido a la ocurrencia del siniestro asegurado.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros individuales	₡ 71,112,731	73,972,000
Seguros accidentes	86,789,398	194,986,449
Seguros colectivos	361,934,084	224,628,674
Seguros de gastos funerarios	34,950,000	28,050,000
	<u>₡ 554,786,213</u>	<u>521,637,123</u>

3.25. Primas cedidas por reaseguros y fianzas

Corresponde a la porción de las primas cedidas según los contratos de reaseguro vigentes, en procura de trasladar al reasegurador una parte de los riesgos aceptados y que la

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

Aseguradora considera que, de ocurrir, afectaría sus resultados financieros.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
RGA	₡ <u>96,562,115</u>	<u>26,901,714</u>

3.26. Ingresos financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los recursos que se tienen en instrumentos financieros, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por inversiones en instrumentos financieros	₡ 508,767,711	474,199,948
Por cartera de crédito vigente	26,934,601	25,155,305
Por diferencial cambiario-dólares y UDES	6,808,970	14,334,529
Otros ingresos financieros	251,135,832	-
Productos cuentas electrónicas	2,275,214	2,559,635
	₡ <u>795,922,328</u>	<u>516,249,417</u>

3.27. Gastos financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, más otros gastos como intereses, comisiones bancarias y bursátiles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por diferencial cambiario-dólares y UDES	₡ 10,845,418	18,947,385
Otros gastos financieros:		
Intereses	983,582	674,303
Gastos por obligaciones con entidades financieras	2,005,709	1,435,061
	<u>2,989,291</u>	<u>2,109,364</u>
	₡ <u>13,834,709</u>	<u>21,056,749</u>

3.28. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

En esta cuenta se registra el ingreso que genera disminuir una provisión, el saldo de la cuenta está compuesto por las disminuciones que ha presentado la estimación para primas de dudoso cobro principalmente por las recuperaciones y cancelaciones.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disminución de provisiones	₡ <u>89,937,147</u>	<u>26,645,167</u>

3.29. Ingresos operativos diversos

Son ingresos que se originan por transacciones no habituales de la operación del negocio como ganancias por la venta de activos o la recuperación de activos así como la disminución de estimaciones y provisiones devengadas durante el periodo.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros ingresos operativos	₡ <u>151,774,492</u>	<u>10,812,579</u>

3.30. Comisiones por servicios

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el período por concepto de comisiones financieras que no pueden imputarse directamente al costo de una obligación financiera, se incluyen los servicios del custodio y las comisiones pagadas por los servicios de cobranza.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicios de custodia	₡ 5,713,548	5,265,353
Comisión cobranza SSVMN	26,577,525	24,375,430
Comisión cobranza otros recaudadores	541,219	129,050
	₡ <u>32,832,292</u>	<u>29,769,833</u>

3.31. Otros gastos operativos

En esta cuenta se registran gastos operativos diversos que no corresponde registrar en ninguna de las cuentas anteriores de este grupo, como son las donaciones, las multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas y otros gastos operativos varios:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Patentes	€ 366,000	366,000
Otros impuestos pagados en el país	210,700	144,471
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	-	1,091,206
Aporte 4% Fondo Cuerpo de Bomberos, vida	87,221,564	68,662,044
Otros gastos operativos varios	12,012,459	3,893,478
	<u>€ 99,810,723</u>	<u>74,157,199</u>

3.32. Gastos de administración

Son los gastos generados como resultado de la colocación y administración de los contratos de seguros por parte de la Aseguradora.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	€ 664,843,825	584,647,790
Gastos por servicios externos	201,812,600	146,603,853
Gastos por movilidad y comunicaciones	7,682,063	7,162,597
Gastos por infraestructura	88,066,024	86,506,223
Gastos generales	221,099,222	118,761,418
	<u>€ 1,183,503,734</u>	<u>943,681,881</u>

3.33. Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas

Representa los ingresos generados por ajustes que implican una disminución de las provisiones técnicas registradas por Seguros del Magisterio, S. A. de acuerdo con la normativa:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva matemática general, vida	€ 3,012,516	41,813,363
Reserva póliza ahorro familiar	143,759	120,109
Provisión para primas no devengadas, vida	1,509,814,047	1,101,885,444
Provisión para primas no devengadas, accidentes y salud	612,533,681	-
Provisiones para prestaciones, vida	684,694,285	132,269,395
	<u>€ 2,810,198,288</u>	<u>1,276,088,311</u>

3.34. Gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Con base actuarial, corresponde al monto estimado de los gastos relacionados con las posibles indemnizaciones futuras derivadas de la suscripción de seguros personales:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva matemática general, vida	₡ 419,273,172	324,968,259
Reserva póliza ahorro familiar	3,521,366	2,267,539
Reserva beneficios adicionales	26,468,433	25,871,833
Provisión primas no devengadas, vida	1,585,222,586	1,267,134,322
Provisión primas no devengadas, accidentes y salud	612,494,654	668,534,552
Provisiones para prestaciones, vida	621,381,316	-
	<u>₡ 3,268,361,527</u>	<u>2,288,776,505</u>

3.35. Posición neta en moneda extranjera

Producto de las transacciones en moneda extranjera (US\$), la relación neta entre activos y pasivos es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos:			
Disponibilidades	US\$	465	1,203
Inversiones en instrumentos financieros		421,927	625,434
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		5,776	33,563
Otros activos		24,372	16,404
		<u>452,540</u>	<u>676,604</u>
Pasivos:		-	-
Posición neta	US\$	<u>452,540</u>	<u>676,604</u>

3.36. Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de activos y pasivos (en miles de colones) es el siguiente:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
De 01 a 30 días	₡ 385,602	51,533	403,866	47,985
De 31 a 60 días	53,226	-	9,209	-
De 61 a 90 días	43,562	-	55,614	-
De 91 a 180 días	220,805	-	223,145	-
De 181 a 365 días	1,315,765	4,008,986	1,185,149	3,563,324
Más de 365 días	5,972,112	-	5,303,150	-
	<u>₡ 7,991,072</u>	<u>4,060,519</u>	<u>7,180,133</u>	<u>3,611,309</u>

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2013
 (en colones sin céntimos)

3.37. Otras cuentas de orden deudoras

Comprende las cuentas de control para la contabilización de operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros y su composición es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valor facial de principales	₡ 6,081,823,637	5,365,052,990
Custodia de cupones	3,297,476,990	1,878,694,180
Participaciones SAFI	73,358,887	15,558,854
Contratos vigentes	429,750,410,717	313,664,000,541
	₡ 439,203,070,231	320,923,306,565

3.38 Calificación de riesgo

Con fecha 30 de enero del 2014, en la sesión ordinaria 1022014, el Consejo de Calificación de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. basado en información financiera no auditada al 30 de setiembre de 2013, acordó otorgar a Seguros del Magisterio, S.A., la siguiente calificación de riesgo: Scr AAs Estable.

La calificación de riesgo Scr AAs “corresponde a aquellas empresas aseguradoras que cuentan con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contractuales, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel muy bueno”.

Las calificaciones desde “ScrAAs” a “ScrCs” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Con relación a la perspectiva, la categoría Estable se refiere a que se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

3.39 Litigios

Al 31 de diciembre de 2013, existen los siguientes litigios en contra de Seguros del Magisterio, S.A.:

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013
(en colones sin céntimos)

Procesos judiciales

- Existen dos procesos judiciales contra la Aseguradora por un monto total estimado de ₡107,000,000, los cuales se encuentran en trámite.

Procedimientos administrativos

- Ante la Superintendencia General de Seguros, expediente PA-02-2011. Se investiga el incumplimiento por parte de Seguros del Magisterio, S.A. de normativa contable en cuanto a la posibilidad de diferir gastos de establecimiento.

Por resolución SGS-DES-R-1265-2014, del 03 de enero de 2014 se declaró con lugar el procedimiento, ordenando cancelar a Seguros del Magisterio, S.A. la suma de ₡5,594,766. Se presentaron recursos de revocatoria y apelación que se encuentran pendientes de resolver.

- Existe proceso administrativo ante la Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión Nacional del Consumidor. Se llevó a cabo la audiencia oral y privada y se está a la espera del dictado de la resolución de fondo. No es posible determinar su resultado debido a la naturaleza propia de los asuntos que se discuten.

3.40. Nota final

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento relativo a la información financiera, las notas relativas a “Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones” y “Depósitos de clientes a la vista y a plazo”, no se incluyen como parte integral de los estados financieros de Seguros del Magisterio, S.A. Lo anterior, por cuanto la actividad aseguradora que realiza la empresa, así como el marco normativo que le aplica, no permiten la realización de operaciones que deriven en registros contables relacionados con la información a revelar mediante tales notas y aclaraciones.